



Acta N°  
18/25

Resolución  
198

Sauce 03 de julio de 2025.

**VISTO:** la Partida del Excedente 2024 del Literal C Y D recibida por parte OPP

**CONSIDERANDO:** que el Concejo Municipal de Sauce se da por notificado del dinero recibido por parte de OPP del Excedente 2024 del Literal C y D , por la suma de \$ 35481 (treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y uno)

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, siendo necesario dictar acto administrativo

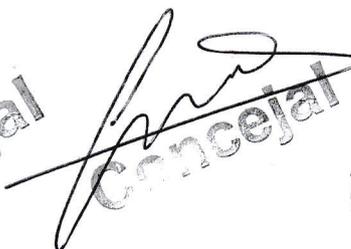
### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Crear el Fondo Extrapresupuestal del Municipio de Sauce.-
- 2) Autorizar la Habilitación del Fondo Extrapresupuestal del Municipio de Sauce.-
- 3) El Concejo Municipal de Sauce se da por notificado del dinero recibido por parte de OPP del Excedente 2024 del Literal C y D , por la suma de \$ 35481 (treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y uno
- 4) Que el destino del dinero sera para compra de una trituradora y aceite correspondiente, aspiradora y productos de limpieza.
- 5) Que se deberá rendir ajustado al objeto para el que fue creado.-
- 6) Comuníquese la resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, y a la Tesorería del Municipio.
- 7) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
REINA REY  
ALCALDESA

  
MARCO FERNANDEZ  
Concejal

  
Concejal

  
Concejal